ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 150 DE 2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRALES PARA LA ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, MONTAJE Y DESARROLLO DEL DISEÑO DE PLANIMETRÍA Y JUEGOS COREOGRÁFICOS DE LA COMPARSA REPRESENTATIVA DE LOS PROCESOS PÚBLICOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA, CON DESTINO A SU PARTICIPACIÓN EN EL XXI ENCUENTRO NACIONAL DE DANZA FOLCLÓRICA DANZANDO CON EL SOL

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA

CONTRATISTA: CORPORACIÓN TEATRO TALLER ALMAS LIBRES

SUPERVISOR (ES): ANA MARIA HENAO SALAZAR –
Secretario de Despacho

JORGE IVAN WILCHES QUEVEDO
Director Educación, Cultura y Juventud

DEPENDENCIAS: Secretaría de desarrollo y Equidad Social

VALOR: VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL [illegible] ($24.800.000,00) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir de la suscripción del acta de inicio entre contratista y el supervisor hasta el día 22 de marzo de 2026, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única de cumplimiento.

FECHA DE INICIO: 16 de marzo de 2026

FECHA TERMINACIÓN: 22 de marzo de 2026

Para constancia, se firma por las personas que en ella intervienen, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2026.

CONTRATISTA

CORPORACIÓN TEATRO TALLER ALMAS LIBRES
Nit: 900.333.658-1
FRANCISCO JAVIER PINZON LOZANO
C.C. No. 80.024.585 expedida en Bogotá D.C.
Representante Legal

SUPERVISOR (ES),

ANA MARIA HENAO SALAZAR
Secretario de Despacho
Secretaria para el Desarrollo y la Equidad Social

JORGE IVAN WILCHES QUEVEDO
Director Educación, Cultura y Juventud
Secretaria para el Desarrollo y la Equidad Social

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto y Elaboró	María Deyanira Martínez Hernández	Profesional Universitario - Secretaria de Contratación	
Reviso y Aprobó	Yaned Garzón Chaparro	Secretario de Despacho - Secretaría de Contratación	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.